

MONITORES DE AUDIO PARA REDES DANTE

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

El presente pliego se refiere al suministro de monitores de audio con tecnología Dante. Estarán compuestos por una caja de escucha con altavoz integrado, control de volumen y selector de canal.

Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de las ofertas. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas de este expediente.

1. Todos los materiales ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional.
 2. Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitante se podrá requerir la aportación de información complementaria, homologaciones, certificados originales de los fabricantes, muestras, etc. Estos documentos y materiales tendrán que ser entregados en un plazo de cinco días a partir de la fecha de su solicitud.
 3. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
 4. Si las necesidades operativas así lo exigen, la Corporación RTVE se reserva el derecho de realizar recepciones parciales si el material no ha sido suministrado en su totalidad. En tal caso, la Corporación RTVE se reserva el derecho de certificar la parte correspondiente, valorándola en función de las prestaciones funcionales obtenidas, con independencia del precio unitario de los equipos suministrados.
 5. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.
 6. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor de Mercancías de RTVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique la Dirección de Medios de RNE. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.
-

Las Especificaciones Técnicas y la Composición del suministro a adquirir mediante el presente Expediente está desglosada a continuación:

30 Uds. Monitor de audio

Especificaciones técnicas:

- Altavoz autoamplificado
 - 4 canales seleccionables AoIP Dante/AES67
 - Selección ecualización voz/música
 - Señalización LED
 - Alimentación PoE
 - Ethernet 100Mbps
 - Panel LCD
 - Corte LF
 - Software de configuración y control
 - Potencia min.: 10w
 - Amplificador clase D
 - Dimensiones máx.: 200x130x100 mm
 - Peso máx.: 2 Kg
-